



PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE GOBIERNO

REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS

2024 "Año de la digitalización y simplificación
administrativa, de las startups, de la
inteligencia artificial, del desarrollo de la
ciudadanía digital y de la salud mental".-

El Soberbio 04 DE Diciembre DE 2024 -

SEÑOR/A
DIRECTOR/A GENERAL
REG. PROV. DE LAS PERSONAS
S _____ / _____ D _____

PUEBLO ORIGINARIO

ME DIRIJO A USTED, A LOS FINES DE SOLICITAR LA
INSCRIPCIÓN TARDÍA DE NACIMIENTO DE FLORES Cleyton
NACIDO EN Comunidad Je y Mici El Soberbio
EN FECHA 13 de Febrero de 2022 (TELÉFONO _____).
HACIENDO APLICACIÓN DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY
27611/2021 Y RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 63/2021.-

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE NUNCA HE
INSCRIPTO A MI HIJO/A ANTE ESTE REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS
Y/O DE OTRA PROVINCIA. -

ADJUNTO LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

Certificado de edad presuntiva, copia DNI de
La Madre, Copia DNI de los Testigos.

SALUDO A USTED MUY ATENTAMENTE. -

NANCY

FIRMA Y ACLARACIÓN

El Soberbio 04 DE Diciembre DE 2024 -

CERTIFICO QUE LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN
FUERON PUESTAS EN MI PRESENCIA Y CORRESPONDE A:

FLORES Nancy Mariela DNI N° 48.952.532.



ERROBIDARTE JACINTO ARIEL
Delegado Titular
Registro Provincial de las Personas



CERTIFICADO DE EDAD PRESUNTIVA

El médico que suscribe certifica que FLORES CLEYTON

De sexo M Tiene una edad presuntiva de 2 AÑOS Días/Meses/Años/. (Tachar lo que no
corresponda) Nacimiento presuntivo el día 13 De FEBRERO del año 2022

Se extiende el presente certificado para ser presentado ante las autoridades que lo requieran.-
El Soberbio Misiones, 25 De octubre del 2024

Dra. VENZ BLODOW ADRIANA M.
MEDICO
M.P. 3925
Hospital Nivel I - El Soberbio



HOSPITAL NIVEL I EL SOBERBIO

CERTIFICADO DE EDAD PRESUNTIVA

El médico que suscribe certifica que FLORES CLEYTON

De sexo M Tiene una edad presuntiva de 2 AÑOS Días/Meses/Años/. (Tachar lo que no
corresponda) Nacimiento presuntivo el día 13 De FEBRERO del año 2022

Se extiende el presente certificado para ser presentado ante las autoridades que lo requieran.-
El Soberbio Misiones, 25 De octubre del 2024

Dra. Acuña Marta Soledad
MEDICO
M.P. M07307



HOSPITAL NIVEL I EL SOBERBIO

DECLARACIÓN JURADA

EL QUE SUSCRIBE FLORES Nancy Mariela
DE NACIONALIDAD Argentina DE ESTADO CIVIL soltera
D.N.I N° 48.952.532 DE _____ AÑOS DE EDAD,
OCUPACIÓN Ama de Casa DOMICILIADO EN Comunidad Jesy Miri
El Soberbio MISIONES, DECLARO BAJO JURAMENTO DE LEY CON
CONOCIMIENTO DE LOS ALCANCES DE LOS ARTÍCULOS 139 Y 139 BIS
DEL CÓDIGO PENAL: SER LA MADRE/PADRE BIOLÓGICA/O DE _____
FLORES Cleyton

EN PRESENCIA DE LOS

TESTIGOS: FERNANDEZ SILVIO DNI N° 18.898.733.
SOSA ELICEO DNI. N° 18.898.819.

NANCY
CO

ELICEO SOSTA El Soberbio 04 DE Diciembre DE 20 24

CERTIFICO QUE LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN FUERON PUESTAS EN MI
PRESENCIA Y CORRESPONDEN A FLORES Nancy Mariela DNI. 48.952.532,
FERNANDES SILVIO DNI: 18.898.733. y SOSA ELICEO DNI: 18.898.819.



ERROBIDARTE JACINTO ARIEL
Delegado Titular
Registro Provincial de las Personas

DETALLE DEL TRÁMITE: 431048160



FLORES, Nancy Mariela DNI:
48.952.532
domicilio :PJE TOLDERIA Nro:0
COLONIA_AURORA_
MISIONES

ACTUALIZACION MENOR
Oficina de Toma: (83085)
RC_CD_MI_COLONIA_AURORA

Telefono -
Mail:
3755
000000

FECHA MOVIMIENTO	HORA	ESTADO
	15:41:29	embalado
2016-04-08	12:08:22	ensobrado
2016-04-08	12:08:22	Proc.x.Ensobradora
2016-04-08	10:07:42	(IC) Grabado Laser
2016-04-07	19:29:54	(IC) Enviado Impresión
2016-04-07	18:51:06	En Impresión
2016-04-07	12:22:26	Verificado
2016-04-07	12:21:41	Tomado para verificación
2016-04-07	10:22:38	Aprobado por Perito
2016-04-07	10:10:24	Iniciado Sin Completar

Insertar nueva Devolucion de :

DECLARACIÓN JURADA DE TESTIGOS
(PUNTO 7 - RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 63/2021)

EL QUE SUSCRIBE SOSA Eliceo
DE NACIONALIDAD Argentina DE ESTADO CIVIL Soltero
D.N.I. N° 18.898.819 DE _____ AÑOS DE EDAD, OCUPACIÓN
DOMICILIADO EN Comunidad Jesy
El Soberbio MISIONES, DECLARA BAJO JURAMENTO
DE LEY CON CONOCIMIENTO DE LOS ALCANCES DEL ART. 275 DEL CÓDIGO
PENAL: **QUE EL NACIMIENTO QUE SE PRETENDE INSCRIBIR OCURRIÓ**
EN: Comunidad Jesy Miri El Soberbio EN FECHA 13/02/2022.
Y QUE LA PERSONA ES CONOCIDA COMO Cleyton FLORES.

ELICEO SOSA

El Soberbio 04 DE Diciembre DE 20 24

CERTIFICO QUE LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN FUERON PUESTAS EN MI
PRESENCIA Y CORRESPONDEN A SOSA Eliceo DUE N°
18.898.819



ERROBIDARTE JACINTO ARIEL
Delgado Titular
Registro Provincial de las Personas

DECLARACIÓN JURADA DE TESTIGOS
(PUNTO 7 - RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 63/2021)

EL QUE SUSCRIBE FERNANDEZ SILVIO
DE NACIONALIDAD Argentina DE ESTADO CIVIL soltero.
D.N.I. N° 18.898.733 DE _____ AÑOS DE EDAD, OCUPACIÓN
_____ DOMICILIADO EN Comunidad Yriapy
El Soberbio MISIONES, DECLARA BAJO JURAMENTO
DE LEY CON CONOCIMIENTO DE LOS ALCANCES DEL ART. 275 DEL CÓDIGO
PENAL: **QUE EL NACIMIENTO QUE SE PRETENDE INSCRIBIR OCURRIÓ**
EN Comunidad Jesy Miri El Soberbio EN FECHA 13/02/2022.
Y QUE LA PERSONA ES CONOCIDA COMO Cleyton FLORES.

Cey

El Soberbio 04 DE Diciembre DE 20 24.

CERTIFICO QUE LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN FUERON PUESTAS EN MI
PRESENCIA Y CORRESPONDEN A FERNANDEZ SILVIO DUEÑO
18.898.733.



ERROBIDARTE JACINTO ABEL
Delegado Titular
Registro Provincial de las Personas

[Handwritten Signature]

Posadas,

**VISTO: el Expte. N° 4596-A- 24 Reg. DGRPP
caratulado: "D.G.R.P.P. DELEGACION EL
SOBERBIO S/ INSCRIPCIÓN DE NACIMIENTO
LEY 27611 FLORES CLEYTON"**

**SEÑORA DIRECTORA
GENERAL DEL REGISTRO
PROVINCIAL DE LAS PERSONAS**

Vienen las presentes actuaciones a fs. 01 obra Nota dirigida a esta Dirección General, solicitando inscripción tardía de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley 27611 y Resolución Ministerial N° 63/2021, observándose que:

A los fines mencionados acompaña: **1)** a fs. 02 obra Certificado Negativo de Nacimiento emitido por el Registro Provincial de las Personas; **2)** a fs. 03 adjunta Certificado de edad presuntiva; **3)** a fs. 07 y 09 se adjuntan Declaraciones Juradas testimoniales de titulares de los DNI 18.898.819 y DNI 18.898.733;

A fs. 04 obra Declaración Jurada de la Sra. Nancy Mariela FLORES DNI N° 48.952.532 quien declara bajo juramento de ley ser la madre biológica de Cleyton FLORES;

Por lo expuesto y documentación presentada esta Asesoría Letrada considera, salvo mejor criterio, que corresponde INSCRIBIR TARDIAMENTE el nacimiento **CLEYTON FLORES (Sexo: masculino), ocurrido el día 13 de febrero de 2022, en la Comunidad Jeju Miri, El Soberbio, Provincia de Misiones**, hijo de la Sra. Nancy Mariela FLORES DNI N° 48.952.532, como así también se debe proceder a la toma del trámite del Documento Nacional de Identidad, todo en virtud de lo normado por el art. 29 de la Ley 26413, modificado por la ley 27611 y Resolución Ministerial N° 63/2021.

Así opino.-

ASESORIA LETRADA DEL R.P.P.



Dra. Mariana Giménez
Asesoría Letrada
Provincia de Misiones
Registro Provincial de las Personas



2025 - "Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Cibercrimitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga

Posadas, 02 de Enero de 2025.-

DISPOSICION N° 11/2025

VISTO: el Expte. N° 4596-A- 24 Reg. DGRPP caratulado: "D.G.R.P.P. DELEGACION EL SOBERBIO S/ INSCRIPCIÓN DE NACIMIENTO LEY 27611 FLORES CLEYTON"

QUE, a fs. 01 obra Nota dirigida a esta Dirección General, solicitando inscripción tardía de NACIMIENTO, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley 27611 y Resolución Ministerial N° 63/2021;

QUE, a los fines mencionados acompaña: **1)** a fs. 02 obra Certificado Negativo de Nacimiento emitido por el Registro Provincial de las Personas; **2)** a fs. 03 adjunta Certificado de edad presuntiva; **3)** a fs. 07 y 09 se adjuntan Declaraciones Juradas testimoniales de titulares de los DNI 18.898.819 y DNI 18.898.733;

QUE, a fs. 04 obra Declaración Jurada de la Sra. Nancy Mariela FLORES DNI N° 48.952.532 quien declara bajo juramento de ley ser la madre biológica de Cleyton FLORES;

QUE, corresponde el dictado del presente instrumento legal habiendo el Departamento Jurídico y Legalizaciones, dictaminado oportunamente en tal sentido;

POR ELLO:

LA DIRECTORA GENERAL DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

DISPONE:

ARTICULO 1°: INSCRIBIR TARDÍAMENTE el nacimiento de CLEYTON FLORES (sexo: masculino) ocurrido el día 13 de febrero de 2022, en la Comunidad Jeju Mirí, El Soberbio, Provincia de Misiones, hijo de la Sra. Nancy Mariela FLORES DNI N° 48.952.532, como así también se debe proceder a la toma del trámite del Documento Nacional de Identidad, todo en virtud de lo normado por el art. 29 de la Ley 26413, modificado por la ley 27611 y Resolución Ministerial N° 63/2021.-

ARTICULO 2°: CUMPLIDO, procedase a la toma del trámite del Documento Nacional de Identidad, debiendo adjuntar a dicho trámite, copia del acta de nacimiento y del presente dispositivo legal.-

ARTICULO 3°: REGÍSTRESE. Notifíquese. Comuníquese. Remítanse copias a Jefatura de Departamento de Despacho, Jefatura de Departamento de Inspección y Delegación, Jefatura de Departamento de Jurídico y Legalizaciones. Cumplido, ARCHÍVESE.-

ECHEVERRIA
Paula Brigida

Firmado digitalmente
por ECHEVERRIA Paula
Brigida
Fecha: 2025.01.03
08:47:20 -03'00'



Registro Provincial de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

027

1	1	2025
TOMO	ACTA	AÑO

NACIMIENTO

En El Seherubá Misiones Móvil intencion

República Argentina, a 3 de Enero

de 2025 Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscribo el Nacimiento de

Cleyten D.N.I. N° 70.292.802

FLORES

Cleyten

Sexo Masculino nacido el 13 de Febrero de 2022

a las _____ horas, en Comunidad Jey Miri, El Seherubá Misiones

Hijo de _____

y de Nancy Mariela FLORES Doc. Ident. _____

Apellido FLORES Doc. Ident. 48.952.532

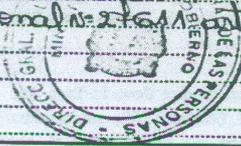
Según certificado de Expte. N° 4586-A-24 R.P.P.

Declarante _____ Doc. Ident. _____

Domicilio _____ Obra en virtud de Expte. N° 4586-A-24

R.P.P. Disposición N° 11/2025 de fecha 02-01-2025, resolución ministerial N° 63/2021 de ley Nacional N° 27611 art. 15.

70.292.802



ELISA ARACI SOSA
Jefa de Departamento
Registro Provincial de las Personas

